

El cambio de ventanas antiguas por otras de mayor eficiencia supone un ahorro energético de entre el 10 y el 30%

La Comunidad de Madrid abre el plazo para solicitar las ayudas del Plan Renove de Ventanas

- El Gobierno regional va a destinar a este proceso 900.000 euros, y se podrán alcanzar unas 1.200 actuaciones
- Estas subvenciones pueden llegar a los 110 euros por metro cuadrado de vidrio instalado, con un límite de 50.000 euros

24 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha abierto el plazo para solicitar las ayudas del Plan Renove de Ventanas, dotado con 900.000 euros, y con el que se pretende alcanzar un total de 1.200 actuaciones hasta finales de 2021. La sustitución de ventanas antiguas por otras de mayor eficiencia contribuirá tanto a la reducción de consumo energético en los edificios de la región como al impulso de la actividad en el sector.

Las solicitudes deben presentarse a través de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, hasta el 31 de diciembre de 2021 o, en su caso, hasta que se agoten los fondos. Podrán beneficiarse las personas físicas o jurídicas titulares o arrendatarios de viviendas o edificios del sector terciario de la Comunidad de Madrid. El importe de las ayudas ascenderá a los 110 euros por cada metro cuadrado de vidrio instalado y no podrán superar el 25% de la actuación subvencionable, con un límite de 50.000 euros por usuario y dirección.

El cambio de ventanas en viviendas y edificios implica un importante ahorro energético y económico, en concreto de entre el 10 y el 30%, ya que al mejorarse las condiciones de aislamiento se reduce la climatización. Además, al sustituir las antiguas ventanas de las viviendas se mejoran las condiciones de confort, salud e higiene.

El Plan Renove de Ventanas supone, asimismo, un fuerte impulso para la actividad económica de los fabricantes de perfiles, vidrio, herrajes, persianas y ventanas, así como de un importante número de pymes y autónomos madrileños. En su pasada edición, este programa llegó a 143 empresas instaladoras, con 796 actuaciones ejecutadas y más de 4.200 ventanas instaladas en toda la región

La Comunidad de Madrid ofrece toda la información disponible sobre estas ayudas, así como un cuestionario de preguntas frecuentes para aclarar cualquier duda sobre los requisitos y trámites de la solicitud, a través de la página web de la Fundación de la Energía www.fenercom.com.